CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RECIBÍ CONFORME
Mayra Flores
FIRMA
FECHA: 04 DIC. 2020
HORA:

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2907/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 -"ADQUISICION DE SERVIDORES Y SWITCH PARA EQUIPOS DEL DATA CENTER"- ID N° 386.855.

Asunción, 04 de diciembre de 2020

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 04 de diciembre de 2020, constituido por medio de la Resolución de Directorio Nº 2471/2020, de fecha 29 de octubre de 2020 , referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 -"ADQUISICION DE SERVIDORES Y SWITCH PARA EQUIPOS DEL DATA CENTER"- ID N° 386.855;** la Providencia GOC Nº /2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones presenta su Informe de Evaluación.
Que, el Comité de Evaluación señala que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**; presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.1.035.000.000.- (Guaraníes mil treinta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 136/2020, siendo la vigencia del contrato a partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Que, el Comité de Evaluación, en consideración a todo lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, 63, se recomienda adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 - "ADQUISICION DE SERVIDORES Y SWITCH PARA EQUIPOS DEL DATA CENTER"- ID N° 386.855**, a la Firma **DATALAB S.A. (RUC N° 80030218-4), cuyo Precio Total asciende a Gs. 745.000.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco millones**) IVA Incluido, para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.1.035.000.000.- (Guaraníes mil treinta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 136/2020, siendo la vigencia del contrato a partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión extraordinaria del 04 de diciembre de 2020, Acta N° 57/2020, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR, la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 -"ADQUISICION DE SERVIDORES Y SWITCH PARA EQUIPOS DEL DATA CENTER"- ID N° 386.855**, a la Firma **DATALAB S.A. (RUC N° 80030218-4), cuyo Precio Total asciende a Gs. 745.000.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco millones**) IVA Incluido, para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.1.035.000.000.- (Guaraníes mil treinta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 136/2020, siendo la vigencia del contrato a partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Art. 2°: AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 2907/2020.

A1115240